



EL PAPEL Y  
EL CIRCO

9º CONCURSO  
DE ILUSTRACIÓN  
Y DISEÑO

RAIMA

## 9º CONCURSO RAIMA DE ILUSTRACIÓN Y DISEÑO

El Concurso RAIMA de Ilustración y Diseño tiene como objetivo estimular y promover la creatividad y la tarea de los artistas plásticos. Además de un premio en metálico, los ganadores verán su obra impresa en el calendario que RAIMA edita desde el año 1990.

¡Disfruta participando!



### Participación

El 9.º Concurso RAIMA de Ilustración y Diseño está abierto a la participación de cualquier artista plástico, sin ninguna otra limitación que la de aceptar el resto de las bases que se expresan a continuación.

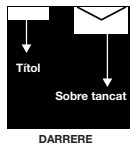
La participación es libre y gratuita.

Las obras deben ser originales e inéditas.

No puede participar ninguna persona vinculada a RAIMA o a la organización de este concurso ni tampoco los miembros del jurado.

### Requisitos de presentación y plicas

Para visualizar la obra presentada en su ubicación final (el calendario), facilitar el traslado y la exposición, las obras se presentarán montadas sobre un soporte de cartón pluma de color negro de **48 por 48 cm**. La ilustración irá centrada en medio de la altura del soporte.



Las obras incluirán en el dorso del soporte el título con el que se presentan (extremo superior izquierdo) y un sobre cerrado pegado en el extremo superior derecho que contendrá la papeleta de inscripción. Con el fin de garantizar el anonimato, el único elemento identificador será el título, que deberá figurar en el dorso de la obra y en el exterior del sobre cerrado. No se admitirá ninguna obra que esté firmada o identificada con cualquier código o marca gráfica.

La papeleta de inscripción deberá estar completamente rellena. La presentación de una papeleta en la que falte algún dato, tenga alguna rectificación o esté rota será motivo suficiente para la descalificación del concursante. Se admiten fotocopias.

Las obras serán entregadas embaladas con papel kraft.

Los autores premiados que hayan presentado trabajos hechos por ordenador tendrán que entregar su obra en formato informático antes de recibir el premio.

### Técnica

Siempre que la presentación responda al formato especificado anteriormente, los trabajos se pueden realizar en cualquier estilo o técnica que permita la fotorreproducción y la impresión en offset y cuadricomía. El calendario se imprimirá en cartulina mate. No se admitirán tintas metalizadas, relieves ni volúmenes pegados.

Los derechos sobre las imágenes expuestas en la obra deben ser propiedad del autor. En el supuesto de que haya una vulneración de los derechos de terceros sobre estas imágenes, el autor será responsable y exonerará a RAIMA de toda responsabilidad.

### Criterios de valoración

Se premiarán las obras que mejor reflejen el tema propuesto y se valorará la originalidad y la calidad artística y técnica de la obra, así como la adecuación de la imagen al calendario RAIMA.

### Veredicto

El jurado otorgará su veredicto en una reunión que se celebrará a puerta cerrada el mes de septiembre de este año. Este veredicto será inapelable y se comunicará por escrito a los ganadores.

### Inscripción

(una sola obra por papeleta; se admiten fotocopias)

Quiero participar en el 9.º Concurso RAIMA de Ilustración y Diseño con la obra siguiente:

TÍTULO DE LA OBRA:

Datos del autor:

Nombre

Apellidos

Fecha de nacimiento Profesión

Dirección

Código Postal

Ciudad País

Teléfono Tel. móvil

e-mail

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que sus datos personales serán tratados de forma confidencial y se incorporarán a los ficheros de titularidad del Grupo Raima (La Carpeta i el Paper S. A., Núria Raja Bacardit y Selecciones Konema S. L.), excepto si usted manifiesta lo contrario, con la finalidad indicada anteriormente. En cualquier momento, tiene derecho a acceder, rectificar y cancelar los datos referentes a su persona, así como a oponerse al tratamiento de los mismos, dirigiéndose por escrito y adjuntando una copia del DNI a la dirección c/ Comtal n.º 27, 08002 Barcelona. Mediante la firma de esta papeleta declaro conocer y aceptar las bases de este concurso y autorizo expresamente el envío por medios postales/electrónicos de información relativa al Concurso Raima.  No deseo recibir información relativa a los productos, servicios y promociones del Grupo Raima.

FECHA: \_\_\_\_\_ FIRMA DEL TITULAR: \_\_\_\_\_

¿Cómo ha conocido el concurso?

- Entidad Profesional: \_\_\_\_\_  
 Mailing  
 RAIMA  
 Internet  
 Escuela: \_\_\_\_\_  
 Otros: \_\_\_\_\_

Bases en **Castellano**  
Rules in **English**

[www.concursairaima.com](http://www.concursairaima.com)

## ■ Tema

Las obras reflejarán la relación existente entre  
**“EL PAPEL Y EL CIRCO”**  
que es el tema escogido para esta convocatoria.

## ■ Premios

La dotación de los premios del 9.º Concurso RAIMA de Ilustración y Diseño es de 8.000 €:

**1er PREMIO: 5.000 €**  
+ imagen del calendario RAIMA 2011.

**2o PREMIO: 3.000 €**  
+ imagen del calendario RAIMA 2012.

### 3 ACCÉSITS:

Asimismo, RAIMA entregará tres accésits, que consistirán en un lote de productos, a los finalistas que queden en los puestos tercero, cuarto y quinto.

### 20 FINALISTAS:

Las obras clasificadas en los puestos que van del 6.º al 25.º serán expuestas junto con las ganadoras el día de la entrega de premios y sus autores recibirán un diploma acreditativo.

## ■ Admisión de obras

Se admitirá un máximo de dos obras por autor, que en todo caso se entregarán separadas y convenientemente embaladas, en el domicilio de RAIMA, calle Comtal, 27 de Barcelona, antes de las 14 horas del día 30 de JUNIO de 2010.

Si el autor quisiera enviar su obra por medio de transportista o correo lo hará por su cuenta y riesgo y los gastos correrán íntegramente a su cargo.

## ■ Entrega de los premios

El acto de entrega de premios del 9.º Concurso RAIMA de Ilustración y Diseño se llevará a cabo en el mes de septiembre del 2010, cuyo día y hora se comunicarán oportunamente.

## ■ Exposición

Las 25 obras finalistas serán expuestas en RAIMA en los días posteriores al acto de entrega de premios.

Con el patrocinio de:



## Jurado

El Concurso RAIMA está avalado por las principales entidades profesionales y escuelas:



El jurado del 9.º Concurso RAIMA está formado por:

[ *Presidente* ]

**Albert Isern** Diseñador gráfico, fundador de Guia Creativity.

[ *Miembros* ]

**Anna López** Escultora, gestora cultural del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Bellas Artes y Profesores de Dibujo de Cataluña.

**Christian Inaraja** Ilustrador, vicepresidente del APIC.

**Claudi Martínez** Arquitecto y pintor, director de Critería Architecthos.

**Ignasi Morató** Diseñador gráfico, en representación de ADP.

**Manel Úbeda** Fotógrafo, director de la escuela de fotografía IDEP.

**Maria Albanell** Creativa en publicidad, redactora de CiaComunicación.

**Núria Raja** Gerente de RAIMA.

**Tin Fonts** Diseñadora gráfica, miembro de la Junta de Gobierno del Colegio Profesional de Diseño Gráfico de Cataluña.

## Derechos de exhibición y reproducción

Con la concesión del primero y segundo premio, RAIMA adquiere los derechos de exposición pública de las dos obras premiadas. Las obras quedarán expuestas en el vestíbulo de RAIMA junto con las ganadoras de anteriores ediciones.

Asimismo, RAIMA tiene derecho a exponer públicamente todas las demás obras seleccionadas una vez se haya hecho público el veredicto del jurado y dentro de un plazo no superior a los sesenta días a partir de esa fecha.

Con la concesión del primer y segundo premio, RAIMA adquiere también los derechos de reproducción de las obras premiadas para las próximas ediciones del calendario RAIMA —con el límite de una sola edición por obra—, que constarán de 15.000 ejemplares cada una y serán de distribución no venal. Para la formalización de esta cesión, las partes se comprometen a firmar el contrato de edición que RAIMA ha elaborado de acuerdo con las directrices de la Asociación Profesional de Ilustradores de Cataluña y que están a disposición de todos los concursantes.

RAIMA podrá reproducir también estas obras con motivo de la promoción actual o futura del certamen, pero siempre con mención expresa del nombre del autor.

Para su uso en cualquier otra aplicación, RAIMA se obliga a pedir la autorización del autor y en todo caso a pactar la remuneración que en su momento se corresponda en concepto de derechos de autor. El autor no podrá hacer ningún uso comercial de la imagen premiada, excepto aquellos que sean para la propia promoción profesional y en todo caso siempre que mencione el galardón otorgado. Cualquier otra aplicación tendrá que ser convenida de mutuo acuerdo entre el autor y RAIMA.

En todo caso, el contrato que se firme entre las partes prevalecerá sobre el que se establece en estas bases.

## Devolución de las obras no premiadas

Las obras que no hayan sido premiadas estarán a disposición de sus autores una semana después de concluirse la exposición y hasta 30 días más tarde, en el domicilio de RAIMA y en el horario de lunes a sábado de 10:30 a 14:00 h. Para poder recoger la obra, el autor deberá aportar el justificante que RAIMA le entregó en el momento de participar o bien mostrar su DNI.

Las obras que no hayan sido retiradas transcurrido el plazo establecido serán destruidas por RAIMA.

RAIMA no enviará, en ningún caso, ninguna obra por correo u otro transporte al domicilio del autor.

## Exculpación

La organización tratará con máximo cuidado y respeto las obras presentadas, no obstante, no se hace responsable de los posibles daños ocasionados en la exposición y el almacenamiento.

## Aceptación

La mera presentación de la obra en el concurso implica la aceptación en firme de estas bases.